Año V. Alicante Domingo 28 de Octubre de 1883. Núm. 1.529

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 10 id id.
úmeros sueltos . . . 0'10 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia[
Director y Administrador D. Rafael Sevila

LOS HECHOS Y LAS PROMESAS.

No debe estrañar á ningun político esperimentado que en el arte y práctica del gobierno suelan andar en perfecta discordia los hechos y las promesas. No todas las aspiraciones de un partido político tienen inmediata aplicacion en la vida pública, ni siempre la prudencia está apercibida para corregir y rectificar los errores de la imaginacion. Pero si esto es cierto, no es ménos indudable que hay ó que debe haber un límite para toda situacion política, dentro del cual se esté como en terreno firme, un contenido que forme su programa de gobierno, algo, en fin, que sea efectivo y que se traduzca y encarne en la esfera del derecho público.

Esta distincion es muy importante, porque segun sea la riqueza y la energía de ese contenido, así será el prestigio de la situacion, hasta el punto de que allí donde las promesas superen á los hechos, allí habrá una situacion deleznable y efímera, así como donde los hechos superen á las promesas allí habrá una política séria, viril y fecunda.

Otra distincion trascendental en las situaciones políticas es la que se refiere al carácter, ó mejor á la estension de los actos de los gobiernos. El gobierno es ante todo el organismo viviente de la nacion, y sus actos deben ser generales; sus disposiciones, so pena de ser arbitrarias, no pueden tener en cuenta el interés inmediato del individuo, sino el interés mediato é inmediato de toda la sociedad política.

El ministerio de la fusion, no habiendo derogado la ley de imprenta de los conservadores y aplicándola á las veces, es un ejemplo de esa política meticulosa y aun taimada que procede por escepciones individuales, sin atreverse á definir y fijar el concepto jurídico; política arbitraria, insostenible y que llevando el desprecio de las leyes, subvierte y perturba el organismo del Estado.

Ahora bien, y aplicando las consideraciones que anteceden, nosotros creemos que el ministerio Posada Herrera ni ha sabido contrapesar las promesas y los hechos ni tiene tampoco verdadera conciencia de sus actos.

Hay en él aspiraciones liberales, tendencias progresivas, intuiciones de la libertad, pero hay á la vez, y por eso mismo, falta de sistema, desórden en los procedimientos, vacilacion en la conducta, inseguridad en los resultados, desconocimiento de su situacion y de sus deberes.

Ni siquiera ha sabido afirmar y distinguir su personalidad de la personalidad del ministerio fusionista, destruyendo de esta manera su propia significacion y limitando el sentido de la crísis á un simple cambio de personas.

Así, por ejemplo, pospone la reforma constitucional y la que se refiere al derecho de sufragio en frente de la necesidad de reorganizar el ejército y de introducir no sabemos qué mejoras ó novedades en órden á la Hacienda y á la administracion del Estado. Es tal su error en este punto, que no solo pospone á estos estremos la reforma política, sino lo que se refiere al matrimonio civil y al decreto del Sr. Cárdenas.

Muy importante será la reorganizacion del ejército y la reforma administrativa, pero es preciso convenir en que esa reorganizacion y esa reforma pudo llevarlas á cabo el ministerio fusionista. Lo que el ministerio fusionista no podia hacer dados sus antecedentes y sus compromisos, era reformar la ley fundamental del Estado y restablecer la ley de matrimonio civil. ¿Para qué, pues, se ha formado el ministerio Posada Herrera si no sale desde luego de los surcos trazados por el fusionismo?

Además que esto equivale á considerar como mas urgente la reforma administrativa que la política y la del matrimonio, lo cual es el mayor de los absurdos y la mas grosera y maliciosa de las equivocaciones posibles.

En cuanto á los procedimientos, á los actos de la situacion, son los mismos del señor Sagasta. Lo individual se impone á lo general y el carácter de la disposicion toma todos los rasgos de un privilegio y pierde todas las condiciones de un precepto legal, de un acto, de una declaracion jurídica.

Tal ha sucedido con la ley de presupuestos en lo que se refiere á la provision de la subsecretaría de Gobernacion; ley que se ha roto; que se ha torcido en manos del señor Moret y á favor de D. Alberto Aguilera, pero que pesa, como antes sobre todos los españoles y en beneficio del partido conservador, con sus incapacidades injustificadas para el desempeño de los cargos públicos.

Si continúa de este modo, el ministerio del 13 de Octubre, dia consagrado, segun reza el calendario, á la virgen del Remedio, no va á servir de remedio para nada ni para nadie, y habrá que decir al Sr. Posada Herrera, que si con los derechos individuales no se concede al pueblo ningun pedazo de pan, como le decia en algun tiempo, con su gobierno en cambio se trastorna el órden político y se le quitan al pueblo los pocos pedazos de pan que le quedan.

AHORA MANDO YO.

Cuando sobrevino le crisis, y entró el ministerio Posada-Moret, encontramos en la calle á un jóven barbilampiño, á quien hacia tiempo no habíamos visto, que iba muy contento y muy de prisa, sobre todo, muy de prisa.

Antonio! Antonio! le gritamos, ¡eh, amigo! Nada, nuestro hombre no se detuvo, contentándose con volver la cara hácia nosotros y decir:

—Voy de prisa, adios, me voy á hacer cargo de la situacion...!

. .
.

Con franqueza, caballeros, aquello de la situacion nos dió mucho en qué pensar.

Nosotros ignorábamos que Antonio era *aficionado* á la política, y siempre le habíamos tenido en concepto de un *pacato*, que rezando y disponiendo rogativas habia pasado lo mejor de su edad.

Sentimos el aguijon de la curiosidad y apretamos el paso con el fin de encontrar quien nos sacase de dudas, lo que no tardó en suceder; pues hácia nosotro venia un *sábelo todo*, que nos dijo de pé á pá como Antonio era izquierdista, iniciado en los misterios de la política de campanario hacia dos dias.

—Si, está bien todo eso, pero si es que acaba de decir que va á hacerse cargo de la situacion!

. .
.

Asi anda ello, dirá el que haya leido lo anterior, que es verídico; así anda ello, y dánse tipos como Antonio, muy conocidos en su casa. Las oficinas públicas se ven invadidas de estos *moscardones* que aun quieren ser diputados á córtes, por gracia del Moret.

Y no es en Alicante donde ménos abunda la plaga.

Hay además otras, en forma de hombres graves y circunspectos, capitaneando turbas de neófitos, y riñendo entre si descomunal batalla, todo por mandar, hé ahi el *desiratum* de la cosa.

Si esto continúa, Leganés tendrá un contingente de huéspedes, que no cabrán en sus habitaciones.

Esto es muy prosáico, muy vulgar; decir lo que decimos sin adornos ni circunloquios es horrible, y producirá ataques de nervios á los retóricos, pero es verdad, está pasando y no tenemos necesidad de ocultarlo.

Cada vez que leemos «D. Fulano de Tal, acompañado del señor H., ha celebrado una conferencia con el señor Gobernador civil sobre asuntos que es de suponer.» Me digo á mi mismo, «se salvó el pais» porque no atino, señores, no atino quá tendrán que decirle esos señores al gobernador, ni que puede responderles de satisfactorio el que á estas horas tiene un pie en el estribo.

¡Ah! si, ya caigo; vamos si, ya caigo: lo que quieren es la situacion, justo, lo mismo que el *bebé* de Antonio.

¡Jesús y cuánta sanguijuela hay en esta nacion!

. .
.

Y vamos á ver, ¿se puede saber quién se lleva la tajada? ¿Es posible averiguar quién vence á quién?

¡Já! ¡já! ¡já! Tendría gracia que esos señores *zurdos* se quedasen á la luna de Valencia.

Y es fácil.

Nosotros sabemos que Moret está harto de miserias locales y cuentos de vecindad.

Que á Lopez Dominguez le falta tiempo para arreglar el ejército.

Que Posada Herrera no quiere meterse en ciertos belenes, y que los demás ministros están ocupadísimos en contener los ímpetus belicosos de los periódicos rebeldes.

Resúmen. La pregunta que hacemos es ésta, ¿quién se llevará la si-tu-a-cion?

. .
.

Un aprendiz de periodista ministerial, entrando en la redaccion, nos arrebata las cuartillas y grita:

«¡Ahora mando yo!»

Que sea por muchos años.

Amen.

ULTIMAS NOTICIAS.

Anoche oimos asegurar en varios círculos, que entre los candidatos para desempeñar el gobierno civil de Barcelona, el más indicado era nuestro estimado amigo el Sr. Becerra Armesto.

Ignoramos si la noticia tendrá confirmacion; pero indudablemente quien como el Sr. Becerra Armesto reune condiciones de mando probadas en su ya larga carrera de Gobernador, y ha reñido en el periodismo tan brillantes campañas, podria desempeñar mejor que otro alguno el difícil cargo de mandar la provincia más importante, exceptuada la de Madrid.

Hoy llegará á Madrid D. Juan Rodriguez Sanchez, procónsul de Cáceres y representante en aquella provincia del caciquismo *zugastino*, llamado por el ministro de la Gobernacion, telegráficamente, con órden de que haga entrega del mando al señor presidente de la Diputacion.

Suponemos que antes de partir de su ínsula este moderno Sancho, por corrupcion Sanchez, habrá liado el petate, y se dispondrá á manejar de nuevo sus herramientas de picapedrero.

Deseamos al Sr. Rodriguez Sanchez más fortuna, como alarife que ha tenido como gobernador.

¿Será verdad que los individuos del cuerpo de telégrafos que han manifestado simpatías por la izquierda, siguen siendo mirados como sospechosos? Así nos lo aseguran, Sr. Rey.

Por cierto que ya no se habla de aquellos 25 traslados que V., Sr. Rey, tenía dispuestos segun se dijo.

¿Por qué los ha suspendido V?

Ya nos ocuparemos más despacio en estas cosas Sr. Rey. Si, señor, nos ocuparemos mas despacio porque el asunto lo merece.

—

Parece ser que varios representantes de compañías interesadas en redes telefónicas, se han acercado al Sr. Moret á hacerle proposiciones.

Hay compañías nacionales extranjeras. El señor Moret se propone, segun nuestras noticias, estudiar detenidamente el asunto.

Si no recordamos mal, nuestro colega *El Norte* sostuvo á libre competencia al tratar tan vital cuestion, pero la Direccion general de Correos y Telégrafos, no acepta dicho criterio. Verdad es que no acepta nada bueno. En cambio estudia un nuevo concurso, como si dijéramos, un cien piés.

No es posible esperar otra cosa.

—

Probablemente mañana publicará *La Gaceta* una real órden en la cual delegará el ministro de la Gobernacion sus facultades en el subsecretario Sr. Garcia San Miguel, respecto á las direcciones de Correos y Telégrafos, y Establecimientos Penales. Los Sres. Mansi y Rey despacharán, cuando se publique esta real órden, con el señor subsecretario como si fuera el ministro.

—

El Sr. Merelles se encuentra dispuesto á abandonar la Direccion general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

—

Anoche fué recibida por el ministro de Hacienda una comision de estudiantes que gestionan asuntos propios de sus facultades.

La comision, que conferenció con el ministro por espacio de media hora, salió altamente satisfecha.

—

Por continuar S. M. con la indisposicion que le aqueja á la garganta, no se celebrará hoy consejo de ministros bajo su presidencia.

Tendrá lugar éste en el palacio de la calle de Alcalá, bajo la del Sr. Posada Herrera.

—

El secretario particular del señor Oliver, señor Bustamante, será nombrado inspector especial á las órdenes del jefe del cuerpo de seguridad.

Crónica local y general.

Eco de la Provincia (á secas, no queremos llamarle ilustrado por no ofenderle) ¿quién le ha dicho á usted que Campoamor es el crítico de los artículos morales y religiosos?

¡¡Quién supiera escribir!!

* *

¿Conoce *El Eco de la Provincia* al autor de una novelita que se publicaba en *El Bello Sexo*? Hay quien afirma que no era *original* ni mucho menos.

Ese álguien no se llama D. Ramon de Campoamor, cuidado en confundir las cosas.

—

En confianza, que es como se dicen ciertas cosas, manifestaremos al *Eco de la Provincia* que nosotros no queremos mal á los conservadores, sino que deseándoles todo el bien posible, les aplaudimos cuando no son poder y no tenemos inconveniente en que estén cesantes por una eternidad.

En lo de convertirnos y marcharnos con él, tiene mucho de particular en contra del parecer de los redactores del colega, que hablan como si fuesen de los que han militado en la república y en la izquierda, y ahora van como los cangrejos: hácia atrás.

—

Dice El *Eco* por decir algo:

«Pitadas de *La Iberta* llama LA UNION DEMOCRÁTICA á los trabajos de la redaccion de *El Constitucional Dinástico*.

Por lo que resulta que *La Iberia* escribe y *El Constitucional Dinástico* toca el pito.

Para silbarse á sí mismo.»

Nosotros, con perdon del *Eco de la Provincia*, no hemos llamado pitadas á los trabajos de redaccion del *Constitucional Dinástico*, sino al artículo de *La Iberia*; cosa que seria lo mismo sino fuese todo lo contrario.

Resulta, pues, que el silbado, por torpe, es *El Eco de la Provincia*. Y tampoco es Campoamor el que dice esto, ¿estamos?

—

Unicamente el Sr. Baeza puede enterar al *Eco* de la predileccion que tiene por viajar por los pueblos de su jurisdiccion.

De Alcoy sabemos que regresó contentisimo.

—

Leemos en *La Reforma Liberal* de ayer:

«Dice LA UNION:

«Sin que nosotros queramos negar la autenticidad de la carta que, fechada en Villajoyosa, publica ayer *La Reforma Liberal*, se dan casos en que las cartas se falsifican, mejor dicho, se suponen escritas en el pueblo de A. ó de B., con la sana intencion de darse uno un *bombito* á si mismo, pecado leve de vanidad, muy en boga en estos tiempos de izquierdistas de última hora.»

Ni tenemos tal pecado, ni es cierto lo que dice el citado periódico.

Para más detalles, ver la carta y firma en la direccion de este periódico.»

Permítanos *La Reforma Liberal* que le llamemes al órden. No hemos negado autenticidad á esa carta de Villajoyosa: lo que hemos hecho tan solo ha sido el decir que se dan casos de darse uno un *bombito* á si mismo, y esto es tan cierto como dos y dos son cuatro, firmado *La Redaccion*.

—

La Libertad inserta la nota de los señores ex-senadores, ex-diputados á córtes y ex diputados provinciales que, con los representantes de la circunscripcion de Alicante y de los distritos electorales para diputados á córtes de Orihuela, Dolores, Villena, Alcoy, Villajoyosa, Pego y Dénia, tienen derecho á asistir á la reunion á que están convocados para constituir definitivamente el comité provincial del partido de la izquierda.

Ex senadores.

D. José Morart.

Ex-diputados á Córtes.

Monóvar, D. Miguel Colomer y Berges.
Elche, D. José Poveda y Escribano.
Orihuela, D. Teodoro Martel y Fernandez de Córdoba.
Dénia, D. Lorenzo Fernandez y Muñoz.
Villajoyosa, D. Rafael Izquierdo.
Pego, D. Lorenzo Fernandes y Vazquez.

Ex diputados provinciales.

Alicante, D. Alejandro Augusto Garcia.
Alicante, D. Nereo Albert.
Villajoyosa, D. José Esquerdo.
Villajoyosa, D. Juan Linares y Jordan.
Pego, D. Bernardino Sendra.
Denia, D. Jaime Morant.
Dolores, D. Francisco Lucas.

De la fraccion Fernandista no asistirá ni uno, apostamos un perro chico.

Estos zurdos están á partir un piñon.

—

Comienza un anuncio de la Secretaria de la Capitania general de Marina del Departamento de Cartagena, para una subasta, en la siguiente forma:

»Acordada la adquisicion de los materiales y efectos necesarios en este Arsenal para el *próximo pasado mes de Setiembre...*»

Está fresca la tal Secretaria.

¿Los que se queden la subasta, cuándo han de hacer el suministro? ¿En el próximo pasado mes de Setiembre?

O lo que es lo mismo: Nunca.

Esto es, ó una equivocacion, ó una... *engañifa*.

—

El casino de Alicante se propone adquirir el edificio que ocupa, propiedad del señor marqués de Escalambre.

—

En primero de Noviembre quedará espedito el paso para el público en el sitio llamado la Montañeta, cuyo desmonte se ha verificado con una actividad digna de todo elogio, para la prolongacion de la calle de Riego.

—

La Comision permanente de la Excma. Diputacion provincial, ha acordado conceder 6.000 pesetas del fondo de calamidades con destino al cementerio de Novelda.

El Sr. Rizo, presidente de la Comision es de Novelda.

Queda explicada la magnanimidad de una comision que no ócia plácemes, de seguro en la ocasion presente:

El donativo es el testamento de la Comision permanente, pues le toca salir al Sr. Rizo.

Choca que así se atienda á un pueblo, cuando recordamos que la Diputacion en peso no dió más que 2.000 pesetas á la villa de Dolores, durante la epidemia variolosa que tantas víctimas hizo.

¿Qué habiera costado á la comision esperar la reunion de la corporacion, de la que forma parte, para hacer lo que ha hecho? Se conoce que habia prisa.

¡Cosas de España y del caciquismo!

—

De *El Globo*:

«Sigue el Gobierno sin hacer cosa alguna de importancia política, siguen sus órganos pidiendo calma, mucha calma, á las oposiciones, y especialmente á las oposiciones liberales.

El Gobierno, dicen, se propone hacer muchas cosas, cumplir todos sus compromisos; pero necesita tiempo.

¡Bien! pero ¿cuánto?

Porque nosotros recordamos con tal motivo el caso de Esopo cuando le preguntó un caminante por el tiempo que tardaría en llegar á una ciudad que distaba algunas leguas, y él se contentó con decirle:

—Camina.

Admirado de tal respuerta, el caminante se encogió de hombros y se puso en marcha. Mas apénas se hubo alejado algun espacio, Esopo le llamó y le dijo:

—A ese paso tardarás en llegar tres horas.

Habia querido conocer cómo marchaba, para calcular el tiempo que tardaría en llegar.

Lo mismo le sucede al pais con el Gobierno.

Y el Gobierno, hasta ahora, no ha facilitado dato alguno.

No se ha movido.

Ni se moverá.

Como que para adelantar un pié tiene que pedirle permiso *al otro*.»

—

El Graduador da ayer al *Eco de la Provincia* una leccion gratis, para que no se meta á hablar de lo que no entiende, y de lo que no entiende, segun *El Graduador* es de lo que para en la seccion de Estadística de esta capital y de lo que es, hace y piensa su jefe el Sr. Perez Campus, por más señas, ultramontano.

Nosotros no ponemos ni una letra, todo es del *Graduador*: música y letra.

—

Lo que más preocupa la atencion de los politicos al presente, es la cuestion relativa á la apertura de las córtes. Mientras hay quienes opinan porque se difiera lo suficiente para permitir que el gobierno prepare un plan completo de reformas, otros, que lo son les demócratas, creen que deben abrirse cuanto primero mejor, puesto que el prolongar el interregno fué uno de los motivos que la izquierda alegaba como de oposicion al gobierno.

Al fin parece que todos han de ponerse de acuerdo para que la apertura se realice el dia primero de Diciembre, de suerte que pocas son las mal asadas, ó séase, el tiempo que nos falta para conocer oficial y solemnemente los planes y los propósitos del gobierno.

—

Para el gobierno civil de Valencia no hay hasta ahora más que tres candidatos.

Y entre tanto el gobernador no ha dimitido.

Así podia haber cien pretendientes al gobierno civil de esta provincia.

El de Valencia se apellida Escrig. Todos son apellidos que tienen sabor á fusionista.

De pura raza; de esos que no hay quien los mueva.

—

Ya apareció aquello. El periódico de las ligas, que se habia metido de buenas á primeras á intérprete de los pensamientos y propósitos del señor Castelar, ha sufrido una acogida de consecuencias funestas.

De tal manera se habia permitido *El Dia* suponer al jefe del posibilismo en actitud hostil al gobierno, que ha hecho necesario que el eminente tribuno dirija una carta al *Globo* recordando que sus principios y sus procedimientos son bien conocidos para que de ellos se pueda dudar.

Y para que en lo sucesivo no haya lugar á vacilaciones y disputas acerca de si es *El Dia* ó es *El Globo* el órgano del Sr. Castelar en la prensa, pone en aquella carta este sabroso parrafito, que sirve de correctivo á las oficiosidades impertinentes de *El Dia*:

«Yo estoy seguro de que usted, inspirado en su propia conciencia y á impulsos de su libérrimo albedrío, demostrará una vez más su conformidad con mis ideas de siempre, siendo en Madrid, como hasta hoy, sin ninguna interrupcion el órgano independiente, pero convencido y sincero de las ideas y tradiciones y doctrinas de nuestro partido. En esta seguridad, le reitera su afecto cariñoso este su amigo que tanto le quiere. —*Emilio Castelar.*—Madrid 22 de Octubre de 1883.»

De manera que *El Dia* se ha caido de un nido.

—

La Caja de Aborrros de esta capital ha adquirido un solar para construir un edificio donde se instalarán sus oficinas.

Esto dá la medida de la prosperidad de dicho establecimiento benéfico y por ello lo celebramos.

—

Las compañías de ferro-carriles de Valencia y Barcelona han reformado las tarifas combinadas que venian rigiendo, estableciendo en las nuevas

que van á ponerse en vigor el dia 1.º de Noviembre próximo, grandes reducciones de precios para determinados artículos.

El señor ministro de la Gobernacion se ocupa en estos momentos en la combinacion de gobernadores, que segun indicamos hace dias, será muy extensa, porque además de cubrirse las vacantes que existan por dimision, las traslaciones alcanzarán á casi todas las provincias.

Los candidatos que la voz pública indica para el mando del ejército del Norte son tres: los generales Martinez Campos, marqués de la Habana y Búrgos.

Cualquiera de ellos reune efectivamente probabilidades de ser nombrado y no nos extraña que un colega ministerial designe tambien para aquel importante puesto al marqués de Novaliches, porque segun nuestras noticias, el señor ministro de la Guerra se propone prescindir en absoluto de la procedencia política de los oficiales generales, para utilizar sus servicios.

Cortito es el artículo que dedica *La Libertad* al exámen del partido posibilista, pero no tiene desperdicio ¡cómo que dice de los discípulos de Castelar regeneradores del género bufo!

Tambien se burla *La Libertad* de lo acordado por la media docena de personajes políticos, entre los que está el señor Maisonnave, y eso que los *parásitos* (frase del colega) han acordado la benevolencia para con el gobierno.

Sigue inspirando una gran desconfianza el ministerio Posada Herrera. Los mismos izquierdistas temen que no pueda resolver ninguna de las cuestiones políticas pendientes. Auguran mal de los resultados, teniendo en cuenta las condiciones en que los nuevos ministros han aceptado la herencia de Sagasta.

Vivimos en un régimen en que no todo puede decirse, siquiera sea con los miramientos debidos á las altas potestades. ¿Cómo se han de atrever los periodistas á consignar las versiones y rumores sobre cláusulas aceptadas por los actuales ministros, si está vigente todavía la circular de Capdepon, donde se previene á los fiscales que estudien y penetren hasta la intencion del publicista.

Así como Lopez Dominguez no se ha atrevido á poner su mano liberal y democrática, sobre el depósito de sospechosos de Cuenca, ni á desautorizar, ni de modo indirecto, las circulares de Martinez Campos, así tampoco Linares Rivas ha querido echar por tierra la obra de la suspicacia y el temor en materia de imprenta.

¿Y á esto se le llama un régimen liberal? ¿Y hay quien proclame el advenimiento de la democracia monárquica, como un hecho consumado? ¡Cómo se rien los conservadores y cómo se reirá el mismo Sagasta!

Baste decir que en los círculos políticos designan ya con un nombre especialísimo á la situacion naciente; le llaman el ministerio de las Camándulas, no se sabe si porque Posada Herrera le ha prestado su espíritu marrullero, ó porque se encuentra bajo los artificios retóricos de Moret, ó sujeto á la proverbial cuquería que el sobrino de su tio ha debido heredar en línea recta, al par que otras cualidades.

Dos dias se han empleado en el estero del ministerio de Ultramar.

Los empleados de aquellas oficinas han estado de vacancia mientras se ha puesto la estera.

Pero no dejarán de haber dicho melancólicamente:

—¡Ay! ¿De qué sirve que nos *esteren* las oficinas si nos *desesteran* á nosotros?

Y más cerca están de eso que del premio grande de la lotería.

No ganamos para sustos.

El arzobispo de Zaragoza, «con profunda amargura de su alma,» segun espresa el edicto, ha condenado y prohibido la lectura de los periódicos de aquella ciudad *La Campanilla* y *Un periódico más*, por haberse encontrado en ellos proposiciones «heréticas, cismáticas, impías, escandalosas y dignas de otras censuras.»

Salimos de Caribdis y entramos en Scila.

Despues de escapar, por un milagro zurdo, del remolino de los Capdepones y Girones, vamos á estrellarnos en el escollo sacristanesco.

Y no obstante, ganamos en el cambio, porque entre la cárcel ó la ex-comunion, prefiero lo segundo.

Es cuestion de simpatías.

Habla *La Izquierda Dinástica*, y habla como un libro.

Oiganla ustedes:

«Sabido es que nuestro partido, al pactar con el señor Posada Herrera, procuró ante todo poner á salvo el programa.»

Esto es: ante todo el programa, cuidado con el programa ¡¡que no me toque el programa!!

¡Pobre de España y pobres de los españoles, si llegara á extraviarse el programa de *La Izquierda Dinástica*!

«Nosotros, que habíamos combatido con dureza al señor Posada, hubimos de colocarnos resueltamente á su lado, sin nebesidad de movernos de nuestro sitio.»

¿Quiéren ustedes descifrarme este *rompe-cabezas*?

El Liberal dice que en Barcelona existe una sociedad de ladrones, con director y subdirector, y que los afiliados tienen su nominacion especial: «Los hay «tarugistas,» que roban por medio del cartucho con perdigones; «timadores,» que finjen hallazgos valiosos; «topistas,» que roban casas en ausencias de sus dueños; «atracadores,» que acometen puñal en mano en las calles; los hay de caminos, limpia-bolsillos, etc., etc., y todos éstos divididos en gran número de secciones.»

¡Esto es prodigioso!

Empleados idóneos, personal facultativo, secciones, etc., etc. Vamos, como si fuera una oficina del Estado.

¡Dios mio, qué recuerdo!

En algunos círculos se ha levantado una verdadera cruzada contra los conservadores que no dimiten sus altos puestos, no obstante el cambio de gobierno. Esos conservadores cobraron del presupuesto con Cánovas, con Sagasta, y ahora con Posada Herrera. ¿Tendrán anchas tragaderas?

En el Consejo de Estado hay nada ménos que diez, los señores Fabié, Cárdenas, Magaz, Santillan, Dacarrete, Santos, Madrazo, Amblard, Retortillo y Sanchez Mora. No es estraño si tantos conservadores hay en el alto cuerpo consultivo, que á veces se emitan informes tan extraños sobre cuestiones que afectan al progreso y prosperidad del país. Y es que en muchas cuestiones prevalece el estrecho criterio político de los conservadores.

En otro alto cuerpo, en el Tribunal de cuentas, hay nada ménos que ocho personajes conservadores, entre ellos el presidente. Y para que no marre la cuenca, ahí van los nombres. Me refiero á las señores Alvrrez, Fonseca, Martinez, Michelena, Botella, Sanchez Molero, Grotta y Chacon, todos de abolengo conservador y muy conocidos entre las huestes canovistas.

Pues si me propusiera hacer un recuento en las demás dependencias y centros del Estado, no necesitaría la linterna Diógenes para ver que abundan los empleados procedentes del partido conservador.

Teatro Español.—A juzgar por los preparativos que se están haciendo en este coliseo, para el drama «D. Juan Tenorio,» no dudamos se verá este año dicha obra como pocas veces la hemos visto. Esp ramos y nos alegraremos que esto le proporcione á la empresa muy buenas entradas.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta tarde.—La zarzuela en tres actos, *El Molinero de Subiza.*

Entrada general 50 céts.—A las tres y media.

Funcion para esta noche.—La zarzuela en tres actos, *Las dos Princesas.*

Entrada general 75 céts.—Media 50.—A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta tarde.—La comedia en tres actos, *La veu de la consensia.*—La pieza en un acto, *Els elecsions de un poblet.*

Entrada general 50 céts.—A las tres y media.

Funcion para esta noche.——La comedia en 3 actos, *El reliquiari de plata.*—La pieza en un acto, *El trovaor en un porche.*

Entrada general 50 céts.—A las ocho.

RUIZ DE ALARCON.—Funcion para esta noche.—El drama en tres actos, del Sr. Sellés, *El Nudo Gordiano.*—La pieza en un acto, *Los dos sordos.*

PLAZA DE TOROS.—Ultima ascension del célebre aereonauta Sr. Milá.

Entrada general 50 céts.—Media 25.—A las cuatro.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Nucharones.	Anteojos.
Cavajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es no superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficherosc.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornillador
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

Medalla en la Exposicion Universal 1878.—Medalla de Oro, Paris 1879.
NUEVO TRATAMIENTO DE LAS *Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.*
EL VINO de PEPTONA CATILLON
(*Carne asimilable y Fosfatos orgánicos*)
Reconstituye las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALECIENTES, etc.
SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE ELIXIR, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION y POLVOS
PARIS, rue Fontaine, 1 y en todas las Farmacias
Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Sin Gopaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
Por la **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas e inveteradas*
LECHAUX, Fco-Quimco, r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS

SALUD PARA TODOS
¡¡La SANGRE es la VIDA!!
EL ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA
PREPARADO POR Mario LECHAUX
Farmacéutico de BURDEOS
Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, medicos y particulares.* — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para aclasificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo ademas, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Remar, Mayor 4, frontea. paseo de Mendez-Nuñez, ante. Alicante,

---

La PRIMERA SUERTE de 500.000 MARCOS IMPERIALES

2 MILLONES 500.000 REALES EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno aleman de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de **100,000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50,500**. Además del citado premio principal de **2 millones 500,000 reales** han de salir los siguientes premios:

1 de 1.500.000 Rs. = 1.500.000 Rs.	5 de 100 000 Rs. = 500.000 Rs.
1 de 1.000.000 » = 1 000.000 »	3 de 75 000 » = 225 000 »
2 de 500.000 » = 1.000.000 »	26 de 50.000 » = 1.300.000 »
1 de 450.000 » = 450 000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 400.000 » = 400.000 »	106 de 15.000 » = 1.590.000 »
2 de 350.000 » = 700.000 »	253 de 10.000 » = 2.530.000 »
1 de 300.000 » = 300.000 »	6 de 7.500 » = 45.000 »
2 de 250.000 » = 500.000 »	515 de 5.000 » = 2.575.000 »
1 de 150.000 » = 150.000 »	1.036 de 2.500 » = 2.590.000 »

y además **48,483** premios de reales **1,000, 750, 725, 620**, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, **que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales**, los envía á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Cádiz, Madrid ó Barcelona, ó en **Billetes de Banco** ó en **Giro mútuo**; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de Correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito á cada encargador—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en

30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.-15 RS. POR MEDIO BILLETE ORIGINAL

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extraccion del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extraccion, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. **El gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.** Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. **La casa abajo firmada siempre, feliz desde más de 32 años**, tuvo últimamente la satisfaccion de pagar los máximos premios á sus interesados.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos pronto, en todo caso antes del

15 NOVIEMBRE PRÓXIMO.

Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa expendedora principal de

Las cartas llegan á Hamburgo en 83 horas de los puntos más lejanos de España. REMESAS DEBEN VENIR CERTIFICADAS.

J. DAMMANN

EN HAMBURGO-(ALEMANIA DEL NORTE)

ESTABLECIMIENTO DE

VINOS, ACEITES, AGUARDIENTES Y LICORES,

EXTRANJEROS Y DEL PAIS.

DE

JOSÉ MARIMON,

Calle de Labradores, núm. 29,

esquina á la plaza San Cristóbal.

Faltaria á un deber de cortesia, sino ofreciera al público alicantino mi nuevo establecimiento dispuesto con todos los adelantos del dia, y capaz de satisfacer los gustos mas exigentes; el cual me cabe la satisfaccion de que se halla convenientemente surtido de los mejores vinos de las acreditadas bodegas de la huerta de Alicante, Veldepeñas, Benejama, Málaga, Jerez, Manzanilla y Moscatel; hallándose embotellados el Champagne, Burdeos, Oporto, Jerez dorado y pálido, Málaga, Valdepeñas, Manzanilla, Pajarete, Pedro Jimenez, Fondillon y otras varias clases, asi como el renombrado Ponch sueco.

Aguardientes anisados.

Anis perlado corriente, anis doble, anis triple, aguardiente dulce, aromático imperial en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Gran existencia de Ginebra de Holanda, y toda clase de licores del pais y del extranjero; además los riquísimos aceites de Biar, de primera y segunda clase.

Todo á precios convencionales.

No equivocarse, Labradores 29, esquina á la plaza de San Cristóbal.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumeria de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion, núm. 11, entresuelo.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.